



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

113

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Hotel Valdemoro, Comunidad de Bienes”, se ha solicitado ampliación de licencia para la actividad de bar-restaurante en la calle General Martitegui, número 21, de esta población.—Expediente número 00191/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 19 de julio de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.153/13)

